



FECHA 24/04/2019

NO. COMISIÓN 190424008

GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE LA COMISIÓN

NOMBRE DEL COMISIONADO DANIEL HUMBERTO ZAPATA ORTIZ

ADSCRIPCIÓN AGENCIA DE CRÉDITO RURAL C, CIUDAD DE SABINAS, COAHUILA

CATEGORÍA/CARGO EJECUTIVO

LUGAR DE LA COMISIÓN VILLA UNION

PERIODO DE LA COMISIÓN Del 04/24/2019 Al 04/24/2019

OBJETIVO DE LA COMISIÓN

(Detallar el Propósito de la Comisión, Breve Resumen de la Actividades Realizadas)

REALIZAR VISITA A CLIENTE PARA PROMOCION DE CREDITOS CUENTA CORRIENTES EN ALLENDE Y VILLA UNION COAHUILA

(Conclusiones, Resultados Obtenidos y Contribuciones a la Financiera)

SE REALIZO VISITA AL MUNICIPIO DE VILLA UNIÓN PARA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO ACREDITO OTORGADO PARA [REDACTED] A NUESTRO CLIENTE [REDACTED] ASI COMO VISITA DE PROMOCIÓN DE CRÉDITO A LA EMPRESA [REDACTED] EN EL MUNICIPIO DE ALLENDE, COAHUILA

La presente Versión Pública fue aprobada por el Comité en su Décima Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 15 de agosto del 2019

Se testó el destino del crédito y el nombre de dos acreditados personas morales. Con fundamento en los artículos 110, fracción VI de la LFTAIP.

Prueba de daño.- La información testada revela de manera específica los nombres de las personas con calidad de acreditados de la FND respecto de los cuales se realizaron acciones de verificación, por lo que de conocerse esta información, se obstruiría el proceso de verificación del procedimiento de crédito que realiza la institución al acreditado, incumpliendo lo establecido en el artículo 110, fracción VI de la LFTAIP y 113, fracción VI de la LGTAIP.

Se clasifica por 5 años con fundamento en el artículo 99 de la LFTAIP.



Laura Guadalupe Olguin Luján

DANIEL HUMBERTO ZAPATA ORTIZ



FIRMA AUTÓGRAFA